



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
PROCESO DE CONTRATACIÓN CAS N° 033- 2021-GRC
DOS (02) ESPECIALISTA EN PRESUPUESTO PÚBLICO PARA LA
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y
ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

PUBLICACIÓN DEL RESULTADO
FINAL

| N° | APELLIDOS Y NOMBRES | EVALUACIÓN CURRICULAR | ENTREVISTA PERSONAL | PUNTAJE FINAL | RESULTADO |
|----|------------------------------------|-----------------------|---------------------|---------------|--------------|
| 1 | VILLANUEVA BALDEON SOFIA MARIANELA | 56 | 37 | 93 | GANADORA |
| 2 | HUAMAN CCAHUANA JULIO CESAR | 54 | 36 | 90 | GANADOR |
| 3 | QUESQUEN ANGELES JUAN CARLOS | 56 | 28 | 84 | ACCESITARIO* |

(*) En caso el(la) ganador(a) no firme contrato, se le comunicara para la respectiva suscripción de contrato.

El o la postulante declarado(a) GANADOR(A) del presente proceso, deberá traer el expediente completo que remitió para su postulación en la etapa de Evaluación Curricular, según el Numeral VII de las bases de la convocatoria. Así mismo, los documentos originales de sustento como certificados, constancias de trabajo u otros, para su respectiva validación, dentro de los tres (03) días hábiles posteriores a la publicación. En la siguiente dirección: Av. Elmer Faucett N° 3970 Sede Central del Gobierno Regional del Callao en el horario de 08:30 a.m. a 04:00 p.m., portar su DNI, para ingresar y respetar los protocolos de bioseguridad.

En caso de no traer lo solicitado en el plazo establecido, el o la postulante no suscribiría contrato.

Adicionalmente, es importante señalar que, en concordancia con la normatividad vigente, el o la postulante declarado(a) GANADOR(A) no debe tener impedimento alguno para contratar con el Estado.

NOTA: Deberá respetarse lo señalado para la etapa de suscripción y registro de contrato en la Segunda Disposición Complementaria Final del Decreto de Urgencia N°034-2021.

Callao, viernes 07 de mayo de 2021

OFICINA DE RECURSOS HUMANOS